

Propuestas para una infraestructura sostenible para la vida

Recomendaciones para una conectividad vial sostenible



¿Sabías que si se llegan a implementar todas las iniciativas de conectividad que se están proyectando para la Amazonía peruana, se podría quintuplicar el stock actual de carreteras en esta región, pasando de 843.2 km a 4566.2 km? (MTC, 2022)

Y aunque necesitamos que el país esté conectado, esta conexión debe realizarse de manera sostenible ambiental y socialmente, para evitar impactos que puedan surgir de la construcción y uso de infraestructura vial, por ejemplo, deforestación, migración desordenada, riesgos a la salud, ingreso de economías ilícitas, entre otras.

Dato:
Solo en Loreto, Ucayali y Madre de Dios existen 3 723 km de infraestructura vial proyectada para su construcción y mejoramiento (MTC, 2022).



Nuestra propuesta para una infraestructura para la vida

Organizaciones de sociedad civil, como DAR; y de los pueblos indígenas, como CORPI-SL, ORPIO y ORAU, pensamos que la clave es girar hacia una infraestructura cada vez más sostenible, a partir de un enfoque de intervención temprana:

Ello significa incorporar estándares ambientales, climáticos y sociales en las fases de formulación y evaluación de proyectos de inversión para evitar, prevenir, mitigar y compensar los impactos generados por la infraestructura vial en el territorio y poblaciones más vulnerables.

Para ello, proponemos 7 lineamientos a aplicar durante el ciclo de proyectos de infraestructura:

1. Enfoque de necesidades locales.

2. Identificación y evaluación de riesgos ambientales, climáticos, económicos, sociales y culturales.

3. Consulta previa, libre e informada.

4. Mecanismos de supervisión y fiscalización oportunos.

5. Participación efectiva.

6. Gobernanza efectiva.

7. Articulación del marco legal ambiental y climático, con el de infraestructura.

Lineamiento 1.

Enfoque de necesidades locales para el diseño de proyectos de infraestructura



Conocer los territorios, el uso y su gestión por las poblaciones locales.



Cerrar brechas de seguridad territorial.



Identificar las principales necesidades locales.



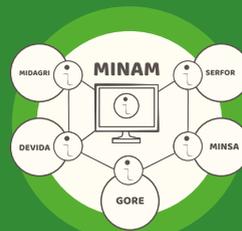
Promover alternativas de desarrollo local, basadas en planes de vida.

Lineamiento 2.

Identificación y evaluación de riesgos ambientales, climáticos, económicos, sociales y culturales en los estudios de preinversión y certificación ambiental previa como condición para la viabilidad para proyectos viales



Incluir los riesgos ambientales, climáticos, económicos, sociales y culturales en la fase de formulación (diseño) y evaluación de proyectos.



Incluir la certificación ambiental previa al inicio de las inversiones.

Habilitar la interoperabilidad en la información de entidades públicas con intervención en el territorio que realicen actividades relacionadas.

Lineamiento 3.

Consulta previa, libre e informada para proyectos viales y energéticos en territorios de pueblos indígenas



Se debe implementar desde las etapas de diseño de los proyectos de infraestructura.



Se deben consultar medidas que cuenten con información actualizada sobre los posibles riesgos del proyecto.



Se debe incluir la mayor participación de los pueblos indígenas de las zonas de influencia directa e indirecta.



Debe incluir mecanismos que aseguren el cumplimiento de los acuerdos de la consulta previa.

Lineamiento 4.

Mecanismos de supervisión y fiscalización oportunos ante la ejecución de proyectos de infraestructura

Elaborar junto a los pueblos indígenas un programa de monitoreo y mitigación de impactos socioambientales de los proyectos de transporte vial, incluyendo:



Mecanismos de vigilancia o control estatal y comunitario en las zonas de influencia de proyectos de carretera.



Asistencia técnica para el desarrollo de actividades económicas sostenibles.



Garantizar establecimientos de salud y otros servicios cercanos para la atención de las poblaciones.

Lineamiento 5.

Participación efectiva en el diseño e implementación de proyectos viales



Asegurar la identificación de pueblos indígenas en las zonas de intervención.



Facilitar información oportuna y accesible.



Incorporar un enfoque intercultural y de género.

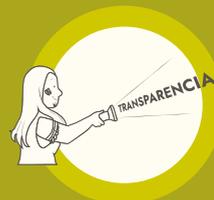


Asegurar la logística necesaria para la participación ciudadana.

Lineamiento 6.

Gobernanza efectiva

Incorporar en el diseño e implementación de los proyectos de infraestructura en la Amazonía, criterios de gobernanza tales como la transparencia, acceso a la información, participación y rendición de cuentas.



Lineamiento 7.

Articulación del marco legal ambiental y climático con el de infraestructura



Articular el Sistema Nacional de Inversión Pública (Invierte.pe) y el Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).



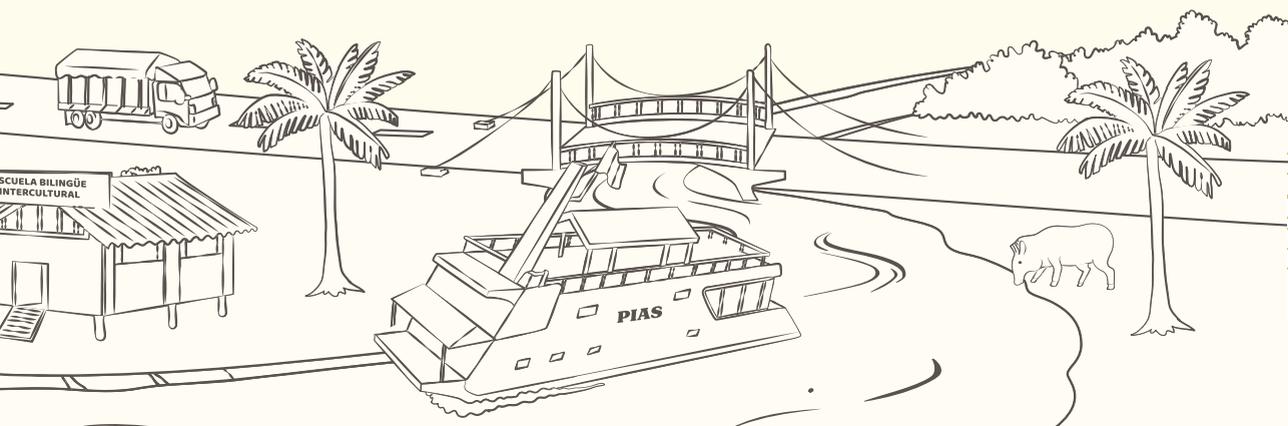
Fortalecer la evaluación de impacto ambiental en el diseño e implementación de proyectos viales (impactos sinérgicos y acumulativos).



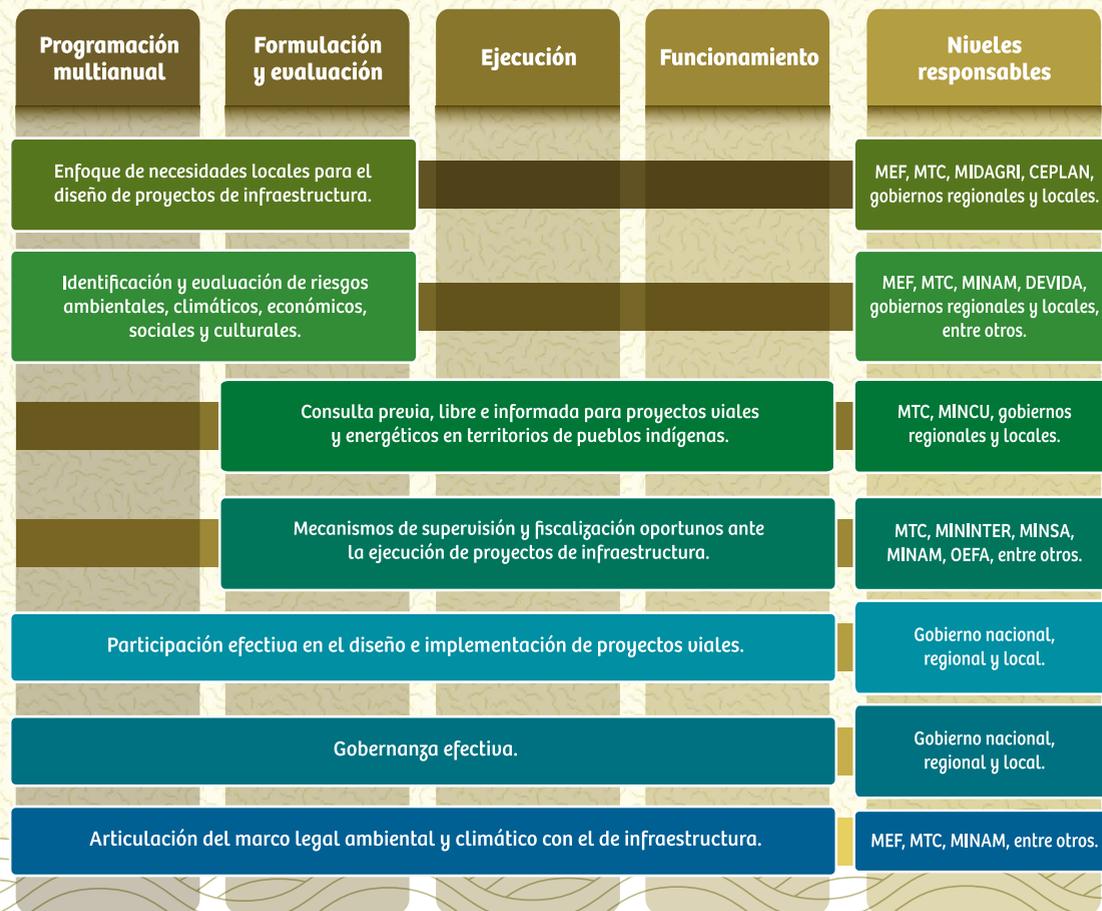
Incluir el análisis de riesgo y vulnerabilidad climática en proyectos de inversión y desarrollo de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático que vinculen bosques e infraestructura.



Las políticas y estrategias nacionales y regionales de cambio climático deben incorporar acciones para el abordaje de la infraestructura como segundo motor de deforestación en la Amazonía peruana, después de la expansión agrícola.



¿En qué etapas del ciclo de proyectos de infraestructura podemos incluir estos lineamientos?



Con el apoyo de

